

INFORME ESPECIAL

Participación social y ciudadana

Lorena Recabarren S.
Abogado

Marcel Aubry B.
Sociólogo

INFORME ESPECIAL

INDICE

	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ALGUNOS CONCEPTOS ORIENTADORES.....	2
1) LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA SOCIEDAD CIVIL	2
2) EL CAPITAL SOCIAL	4
3) REDES SOCIALES Y REDES DE APOYO	7
III. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10
1) LOS PROBLEMAS Y SU SOLUCIÓN.....	11
2) LA ASOCIATIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN.....	14
3) LA RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES	19
4) EFICACIA DE LA PARTICIPACIÓN	22
5) LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	24
IV. CONCLUSIONES.....	30
REFERENCIAS.....	34



I. INTRODUCCIÓN

Es característica esencial de toda sociedad abierta el reconocimiento y el amparo de la existencia de cuerpos intermedios, entre los individuos y el Estado, que enriquecen la vida en comunidad, como asimismo, la consagración del derecho de asociación voluntaria, sin más limitaciones que la moral, el orden público y la seguridad del Estado. De esta forma, la asociación es vista como un derecho que no necesariamente lleva consigo la necesidad de obtener personalidad jurídica para la entidad y que deja abierto el derecho de los individuos para participar o no en una asociación. Lo anterior, releva la importancia y trascendencia de la libertad individual de las personas.

A su vez, relevante es destacar que en este esquema de libertades individuales y derecho de asociación, además del fortalecimiento que debe promover el Estado de la sociedad civil, cabe exigir a los miembros de ésta la adecuada y suficiente responsabilidad para con el país, como también la promoción de la proactividad de los miembros de la sociedad civil, considerados tanto individual como colectivamente.

De esta forma, la participación social y ciudadana requiere de un Estado capaz de fomentar el fortalecimiento de la sociedad civil, como fundamento de una sociedad sana y la profundización democrática, pero al mismo tiempo, de un Estado que permita ámbitos de libertad en aquélla.

Sin embargo, y en forma previa a introducirse en el análisis de la participación, es importante realizar una distinción entre los conceptos de asociación y sociedad civil. Lo esencial es que la primera se refiere a una mera asociación privada y que, en principio, se agota en ese nivel, vinculándose con la participación social en general. La sociedad civil, por el contrario, alude a una incidencia, individual o asociativa, en la gestión pública.

Así, la sociedad civil, en el sentido descrito, deviene en el ejercicio de lo que habitualmente se denomina participación ciudadana, concepto que difiere de la sociedad política y de la sociedad económica. Así, la sociedad civil aspira a influir, no a participar directamente ni en el poder del Estado ni en la producción económica. Siguiendo en esta materia al PNUD, cabe señalar que la relación entre los conceptos indicados, es que la sociedad civil es una expresión particular de la asociatividad¹.

De esta forma, se puede indicar que la asociatividad incluye a todo tipo de organizaciones autónomas y constituidas voluntariamente, mientras que la sociedad civil, sólo a aquellas que demuestran poseer normas de civismo, pues

¹ PNUD (2004a).

INFORME ESPECIAL

refieren a la capacidad de incidir en lo público mediante la acción colectiva. Al respecto se indica que “ la existencia de asociatividad no indica necesariamente una acción colectiva autónoma capaz de vigorizar el sistema democrático”. Sin embargo, no se oponen del todo. Cualquier organización asociativa “puede adoptar acciones que impliquen actuar como parte de la sociedad civil”².

Por lo tanto, la participación ciudadana y, por ende, la formación de una sociedad civil, se manifiesta como un elemento central para el fortalecimiento del régimen democrático. Ello, en virtud de que permiten el control de la gestión gubernamental, la expresión de demandas y el fortalecimiento del pluralismo requerido por la democracia³. También hay un conjunto de razones empíricas, que se indican a lo largo de este trabajo. Pero para que aquella sociedad civil sea efectiva se requiere, entre otros asuntos, un conjunto de actitudes y disposiciones entre los ciudadanos.

En este marco de ideas, el Instituto Libertad, como miembro de la coalición “Más Voces para el Fortalecimiento de la Democracia”⁴, durante 2004 llevó a cabo un estudio sobre las prácticas, actitudes y disposiciones de los ciudadanos ante la participación ciudadana en la gestión pública y la acción colectiva, recogiendo la distinción anteriormente expuesta entre asociatividad y sociedad civil.

A continuación, luego de establecer un mínimo marco teórico en relación a los conceptos de participación ciudadana y sociedad civil, se presentan los resultados de aquel estudio, a la luz de los desafíos para el desarrollo de la sociedad civil.

II. ALGUNOS CONCEPTOS ORIENTADORES

1) LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA SOCIEDAD CIVIL

Rafael González Ballar ha definido la participación ciudadana en términos de “un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y

² PNUD (2004a), p.219.

³ PNUD (2004b), p.185

⁴ “Más Voces” es un grupo de organizaciones de la sociedad civil chilena: Acción, Flacso, Fundación para la Superación de la Pobreza, Ideas, Instituto Libertad y Participa se unieron para aportar desde la perspectiva de la sociedad civil chilena en el contexto internacional de la Comunidad de las Democracias, su Declaración de Varsovia y su proceso de continuidad a través de los Foros Seúl 2002 y Chile 2005. La formulación del estudio estuvo a cargo del Instituto Libertad y del programa de Ciudadanía y Gestión Local de la Fundación para Superación de la Pobreza, contándose además con la colaboración de todas las organizaciones participantes.

privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve”⁵. De aquella definición, se puede derivar entonces, que la participación ciudadana es un proceso, un continuo en el tiempo que se desarrolla, de generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano, donde progresivamente éste va adquiriendo mayor relevancia y protagonismo.

Es importante señalar un aspecto que destaca Rodrigo Baño, en atención a que la participación ciudadana no altera la representación política de quien detenta el poder público, puesto que más bien supone su existencia; en oposición a quienes piensan que los mecanismos de participación ciudadana –en tanto herramientas de participación o democracia directa– excluyen a los mecanismos de representación y de esta forma a los partidos políticos. Lo que el autor propone, en definitiva, es que la participación social, en el sentido amplio del término, no se considera participación ciudadana sino en tanto se relaciona con “actividades públicas”; la participación ciudadana entonces, correspondería a intereses privados (aunque sean colectivos) de la sociedad civil, que reconoce intereses públicos y políticos ante los que apela. Lo que está pidiendo es precisamente el reconocimiento del carácter público que tiene su interés privado, lo que no significa que ese interés privado se transforma en público, sino que se hace pública la consideración de ese interés.⁶ Putnam agrega que no hay oposición entre interés propio y el altruismo, pues los ciudadanos en una comunidad cívica no requieren ser altruistas, sino que perseguir lo que Tocqueville llamó el “interés propio adecuadamente entendido”⁷.

El concepto antes referido, se vincula estrechamente con la definición que otorga el PNUD en su último Informe de Desarrollo Humano acerca del poder –y que es compartida en el presente trabajo–, cuando señala que se entiende por sociedad civil “aquellas formas de asociación autónomas del mercado y el Estado que tienen por objetivo reivindicar derechos, expresar opiniones, influir en las decisiones que afectan a la comunidad y controlar a sus autoridades”⁸.

⁵ González Ballar (s/f).

⁶ Véase Baño (1997).

⁷ Putnam (1993), p.88 y Putnam (2000), p.135.

⁸ PNUD (2004a), p.218

MODOS EN QUE PUEDE OPERAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en la gestión pública puede operar en diferentes formas y niveles. De acuerdo a sus objetivos y aproximación a prácticas promotoras de la ciudadanía. Una tipología adecuada en este sentido es la siguiente⁹:

- Participación como habilitación social y empoderamiento: orientada a que la comunidad adquiera destrezas y capacidades, fortalezca sus propios espacios y organizaciones, actúe con un sentido de identidad y de comunidad propio, a la vez que logra proponer temas al Estado, influir en la toma de decisiones e incrementar su capacidad de negociación e interlocución.
- Participación gestinaria: considera a los beneficiarios como gestores de programas públicos para dar respuesta a problemas locales o sectoriales.
- Participación instrumental: orientada a la satisfacción de necesidades básicas, utiliza la oferta tal cual viene predefinida desde los canales institucionales.
- Participación consultiva: considera principalmente las experiencias tipo cabildos o consultas locales, con una interacción activa autoridad-población.

2) EL CAPITAL SOCIAL

El fortalecimiento de la democracia por la vía de la participación ciudadana está estrechamente relacionado con la disposición de capital social, sea individual o colectivo. Este concepto, si bien tiene cierta tradición, se ha introducido con fuerza en los últimos años. Según Pierre Bourdieu, el capital social se define como “el agregado de recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo”¹⁰. Una definición más operacional, pone al capital social como un recurso que los actores sociales deducen de estructuras sociales específicas y luego usan en la búsqueda de sus intereses.

El término “capital” se justifica si atendemos a que a través de estas redes de contactos se pueden utilizar los capitales financiero y humano. El tema

⁹ Serrano (1998).

¹⁰ Citado en Portes (1998), p.244.

INFORME ESPECIAL

del “capital social”, entonces, se encuentra íntimamente relacionado con las redes sociales, toda vez que tiene que ver con los recursos que aportan éstas últimas.

Éstas pueden clasificarse en dos categorías según las características de sus lazos constitutivos: fuertes y débiles. Sin entrar en cuestiones teóricas, pueden definirse indicando que los lazos “débiles” están asociados a vínculos con círculos sociales distantes que proveen, por tanto, acceso a recursos escasos; permiten la integración social a una escala mayor (lo que se ha llamado la “fortaleza de los lazos débiles”¹¹); forman puentes entre grupos que, de otra forma, estarían aislados; amplían el número y variedad de los contactos; reciben y circulan información ágilmente; son más tolerantes a la diversidad y más proclives a la innovación¹². Por su parte, los lazos “fuertes” son relaciones con múltiples roles entre dos personas y tienen tres características: un sentido de relación íntima y especial, un interés por frecuentes interacciones en múltiples contextos y un sentido de mutualidad en la relación¹³. Los lazos así constituidos favorecen la cohesión social en ambientes socialmente homogéneos, aunque tienden a producir pequeños grupos muy unidos, pero aislados entre sí.

Desde esta perspectiva, el capital social es una propiedad de las redes de cada individuo: “mientras el capital económico está en las cuentas bancarias de la gente y el capital humano en sus cabezas, el capital social es inherente a la estructura de sus relaciones”¹⁴.

No obstante lo anterior, se ha propuesto una conceptualización alternativa que es crecientemente utilizada especialmente en el estudio de la sociedad civil. Esta concepción considera al capital social como un rasgo de comunidades o naciones y lo equipara con el civismo y la disposición de cooperación que se encuentran en la cultura, relacionándolo con “características de la organización social, tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas”¹⁵. Ello ocurriría porque la cooperación voluntaria es más fácil si una sociedad cuenta con la confianza que surge de la interacción entre los diferentes elementos constitutivos del

¹¹ Granovetter (1973)

¹² Espinoza (1985)

¹³ Walker et al. (1994)

¹⁴ Portes (1998), p.248

¹⁵ Putnam (1993), p.167. Al respecto, Alejandro Portes indica que esta conceptualización es tautológica, porque considera al capital social como causa y como efecto, simultáneamente. Según él, el núcleo de la argumentación de Putnam puede sintetizarse como sigue: “si su ciudad es ‘cívica’, hace cosas cívicas; si es ‘no-cívica’, no” (Portes, 1998, p.260).

INFORME ESPECIAL

capital social: normas de reciprocidad y “redes de compromiso cívico”. Existen algunas características en este análisis que son interesantes de destacar, una de las cuales es la caracterización de las redes de compromiso cívico, que:

- Incrementan los costos potenciales del incumplimiento en alguna transacción individual.
- Robustecen las normas de reciprocidad.
- Facilitan la comunicación y mejoran los flujos de información sobre la confiabilidad de los individuos.
- Acumulan éxitos pasados de colaboración, la cual puede servir como una plantilla culturalmente definida para la colaboración futura.

En el marco de una conceptualización como la indicada es posible relacionar estrechamente el capital social, la participación y la calidad de la democracia, dado que “el contexto social y la historia condicionan profundamente la efectividad de las instituciones”¹⁶: la fragilidad del vínculo social deviene en debilitamiento de la acción ciudadana y, específicamente, en la desafección política, condiciones que dificultan la mantención del correcto operar de las instituciones¹⁷.

El estudio del PNUD para el caso latinoamericano confirma lo anterior, al indicar que la participación más activa en la vida política de los países es levemente superior entre los demócratas que entre los no-demócratas y los ambivalentes.

Como todo fenómeno social, tiene dos caras. La participación asociativa voluntaria, en la que se expresa el capital social, también puede ser un factor que dificulte la operación de la democracia¹⁸. En primer lugar, porque desordenan la toma de decisiones gubernamentales. En segundo lugar, porque los lazos asociativos benefician sólo a quienes están mejor equipados para organizar y hacer que sus voces sean escuchadas. En tercer lugar, porque las organizaciones voluntarias pueden gatillar polarización política, debido a que las aquellas que son ideológicamente homogéneas pueden reforzar las posiciones de sus miembros y aislarlos de puntos de vista potencialmente iluminadores, a que pueden nutrir la obstrucción y a que son un factor que puede incrementar el escepticismo

¹⁶ Putnam (1993), p.182.

¹⁷ Véanse PNUD (2000), pp. 191 y ss. y PNUD (2002).

¹⁸ Putnam (2000), pp. 339 y ss.

respecto a la habilidad del gobierno para resolver problemas y disminuir la confianza en que el compromiso cívico hace alguna diferencia¹⁹.

3) REDES SOCIALES Y REDES DE APOYO

Indicamos anteriormente que la experiencia participativa y el espacio de la acción colectiva se relacionan con la disposición de capital social, el cual es también una función emergente de la disposición y calidad de las redes sociales de cada individuo. La perspectiva que asumimos en este estudio es la acción colectiva asociativa y participativa que surge como respuesta a los problemas de la realidad cotidiana.

Por ende, el aspecto clave es la fuente de recursos de apoyo que los ciudadanos visualizan para enfrentar aquellos problemas, pues ello incide en la posibilidad de recurrir a cursos de acción colectiva. El concepto, entonces es el acceso a redes sociales que otorguen apoyo.

Las redes de apoyo se conceptualizan como una función que puede ser cumplida por una red social determinada²⁰ y tienen que ver con el acceso a recursos de la red en un sinfín de situaciones (apoyo material, protección en emergencias, contactos laborales). La función de apoyo de las redes sociales es utilizada por las personas al recurrir los otros miembros de esa red para obtener los siguientes “servicios”: apoyo emocional, información respecto a servicios disponibles en la comunidad, sustitución de servicios entregados por organismos formales, aprender conductas frente a situaciones amenazantes, entre otros²¹.

Este modelo de apoyo supone, al menos, dos ideas que deben explicitarse. La primera es que la provisión de apoyo tiene que ver con un complejo flujo de recursos entre un amplio rango de actores, más que con sólo una transacción entre dos individuos²². La segunda idea es que una red de apoyo se define inmersa en una red más grande, que incluye lazos de no-apoyo. Esto significa que la existencia de un lazo entre dos actores no implica provisión de apoyo.

¹⁹ A las razones indicadas se suma todo lo que se ha investigado en materia de capital social negativo, asociado a fenómenos de colaboración exclusiva, cuyo ejemplo paradigmático son las mafias. Al respecto, véanse Portes (1998) y Rook (1992). Sobre la idea de que los beneficios obtenidos no son homogéneos, existe relativo consenso respecto al problema de la acción organizada en el marco de las políticas públicas llevadas a cabo por el “Estado de compromiso” latinoamericano.

²⁰ Lareiter & Baumann (1992). Una red social puede definirse como aquel conjunto de vínculos no institucionalizados de los cuales dispone cada persona.

²¹ Didier (1986)

²² Walker et al. (1994)

Para definir la red de apoyo de una persona, deben examinarse los “recursos de la red”, los cuales describen aquella parte de la red a la cual la persona rutinariamente acude o podría acudir por apoyo y ayuda²³. Este es un punto no menor, porque debe tenerse en cuenta que no todos los miembros de una red proveen apoyo. Una idea adicional que es relevante es la de que distintos tipos de lazos proveen distintos tipos de apoyo. Por lo tanto, las personas deben mantener relaciones con una amplia variedad de individuos para asegurar la provisión de todos los tipos de apoyo necesarios²⁴. Por otra parte, la función de apoyo de una red social depende de la existencia de un “clima” o ambiente. Este clima se define por un alto grado de cohesión interpersonal, involucramiento y expresividad, y un bajo grado de conflicto.

Conforme ha avanzado la investigación empírica en el ámbito internacional, se han establecido algunos tópicos teóricos sobre las redes de apoyo. Estos tópicos pueden explorarse por dos vías: uno, referidos a los lazos constitutivos de la red o, dos, referidos a las características estructurales de la red (tomándola como una realidad emergente)²⁵. Por la vía uno, el primer tópico relevante es la relación entre la fuerza de los lazos y la provisión de apoyo: existe una alta asociación entre ésta y los lazos fuertes. La razón para ello es que existe una mayor posibilidad de apoyar porque hay más conocimiento de las necesidades del otro. Los lazos débiles, por su parte, se presentan asociados a acciones instrumentales que requieren recursos sociales diversos.

Un segundo tópico es la relación entre parentesco y amistad, con la provisión de apoyo. En general, los más activos miembros de una red de apoyo son amigos y vecinos, no parientes. Sin embargo, los parientes son más usados en la coordinación de eventos sociales y en movilizar recursos en emergencias. Empíricamente, se ha comprobado que la relación más apoyadora es la que se da entre padres y entre hijos y adultos, así como los vecinos son fuente primaria de compañía rutinaria y menor ayuda material (el ejemplo clásico de conseguir una taza de azúcar, por ejemplo).

El tercer tópico tiene que ver con la proximidad y el contacto. Pese a que la modernidad y el desarrollo de los medios de comunicación permiten relaciones más allá del ambiente inmediato, la proximidad continúa siendo relevante. Más aún en aquellos sectores que cuentan con menor acceso a este tipo de medios, pues la proximidad se correlaciona con la frecuencia de contacto. No obstante, no existe correlación entre frecuencia y fuerza

²³ Laireiter y Baumann (1992)

²⁴ Walker *et al.* (1994)

²⁵ Walker *et al.* (1994)

INFORME ESPECIAL

del lazo. Por ejemplo, el contacto por teléfono (que es voluntario) mantiene conectados a miembros de la red con los cuales se mantiene un lazo fuerte. Por eso, el teléfono permite comunicar necesidades y arreglar su entrega. En todo caso, los contactos próximos y frecuentes se utilizan más para la provisión de pequeños bienes y servicios, por las facilidades de acceso. Los apoyos más importantes (emocional y financiero) pueden operar a distancias más grandes.

El cuarto, y último, tópico relevante por la vía de los lazos dice relación con la similitud entre los actores: la provisión de apoyo está correlacionada con la similaridad laboral y la disimilaridad etérea.

Todo lo anterior tiene consecuencias empíricamente verificables. Por ejemplo, un problema crónico en los sectores pobres en Chile es la falta de redes de lazos débiles que las acerquen a oportunidades distintas a las que comparten los demás miembros de su red de lazos “fuertes” los cuales, comúnmente, padecen los mismos problemas²⁶. Asimismo, el déficit de estas redes de “contactos informales” es un factor determinante en la situación de marginalidad en el éxito de las iniciativas asociativas de autogestión²⁷. Una investigación realizada en Chile años atrás arrojó por resultado que la búsqueda de ayuda dentro de la red de apoyo selecciona a las fuentes de ayuda de acuerdo con el problema. Por ejemplo, los profesionales son fuente de ayuda para todos los tipos de problema, mientras que los amigos sólo para ciertos problemas, tales como la búsqueda de educación y trabajo. A su vez, los amigos y vecinos son fuente de referencia a recursos profesionales, cosa que no ocurre con la familia. Además, sólo se busca ayuda para ciertos problemas, tales como los problemas de los hijos, pero no los problemas de salud²⁸.

También debe subrayarse la relación entre las redes de apoyo y el capital social, pues este último tiene diversas características que ayudan a la gente a convertir sus aspiraciones en realidades²⁹. En primer lugar, el capital social permite a los ciudadanos resolver los problemas colectivos de modo más expedito. En segundo lugar, mejora los procesos mediante los cuales las comunidades pueden avanzar más suavemente. En tercer lugar, amplía el conocimiento sobre las diversas formas como se entrelazan los destinos individuales. En cuarto lugar, el flujo de información auxiliadora que facilita el logro de objetivos puede ser conducido por las redes que constituyen el capital social. En quinto lugar, el capital social opera

²⁶ Espinoza (1995)

²⁷ Dabas (1993)

²⁸ Didier (1985)

²⁹ La enumeración que se presenta a continuación se basa en Putnam (2000), pp.288 y ss.

mediante procesos psicológicos y biológicos que mejoran las vidas de los individuos.

III. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El estudio realizado consistió en una serie de seis encuestas regionales, estructuradas y precodificadas, representativas de cada universo regional con un bajo nivel de error. Específicamente, son seis encuestas de 1.200 casos en que se aplicó un cuestionario idéntico, totalizando 7.200 entrevistas, posibilitando la comparabilidad inter-regional.

El concepto central que guió el estudio fue la percepción sobre la participación como factor influyente en las decisiones que se toman en la gestión pública en una democracia y sus potencialidades. Un concepto tan amplio fue necesario descomponerlo en tres dimensiones:

1. Identificación y valoración de la instancias dispuestas por la institucionalidad pública y condiciones de participación existentes.
2. Actitud y opinión general sobre la participación.
3. Identificación y valoración de la participación en instituciones representativas.

La tesis teórica central del estudio es que la participación ciudadana, en cuanto activador de redes y precursor de capital social, es un elemento central para el mejoramiento de la democracia. Así también, ello es sólo potencial, en la medida en que también se requiere una respuesta institucional, entre otros factores, para aprovecharla. De acuerdo con lo anterior, el informe se estructura en seis secciones. En la primera se describen los resultados en cuanto a los problemas de la ciudadanía y las vías de solución asociativa o colectiva que surgen para otorgarles respuesta. En la segunda sección se aborda la situación actual de participación y asociatividad y en la tercera, las vías de relación entre la ciudadanía y las autoridades. En cuarto lugar, se presentan las percepciones y actitudes respecto a la efectividad percibida de los cursos de acción participativos y asociativos para enfrentar los problemas ciudadanos. En quinto lugar, se presenta la situación actual en cuanto a la práctica participativa por canales institucionales, para terminar con un apartado que contiene las principales conclusiones de este estudio.



1) LOS PROBLEMAS Y SU SOLUCIÓN

Nuestro punto de partida es el diagnóstico de los problemas que a juicio de la ciudadanía aparecen como preponderantes en su vida. La idea es, posteriormente, utilizar esta información como variable independiente en otros análisis.

Es una variable importante, pues puede suponerse razonablemente que muestra estabilidad en el tiempo. Efectivamente, la evidencia empírica internacional muestra que las opiniones políticas sobre asuntos domésticos (nacionales) tales como los problemas más importantes cambian gradualmente a lo largo del tiempo, no en forma abrupta³⁰. Según las respuestas de nuestro estudio (tres menciones), los principales problemas que afectan a la población, en el día a día, son la seguridad ciudadana (69%), las oportunidades de trabajo (46%) y la drogadicción (33%). En esto no hay diferencias entre las regiones.

Lo esencial, no obstante, no es el perfil de problemas indicados, sino que las instancias a las cuales se recurre para solucionarlos. Lo que interesa, entonces, es determinar la importancia relativa de los cursos de acción colectivos. Con este punto de partida, implícitamente dejamos de lado la discusión entre interés propio e interés colectivo que suele enturbiar estos asuntos. Por el contrario, adoptamos como supuesto, indicado anteriormente, de que los ciudadanos en una comunidad cívica no requieren ser altruistas, sino que perseguir el “interés propio adecuadamente entendido”³¹. Así, para solucionar aquellos problemas, el 41% de los entrevistados recurre a la familia, el 36% recurre a alguna organización de vecinos, así como el 35% recurre a la municipalidad, en conjunto con otras personas.

Por el contrario, la acción colectiva organizada funcionalmente, con alguna organización o personas que tengan el mismo problema, así como localmente, con personas que vivan cerca, son las opciones menos preferidas para tal efecto, pues son mencionadas por el 18%, el 19% y el 21% de los entrevistados, respectivamente. Ello dificulta el principal aporte que puede hacer la solución de los problemas mediante el recurso a lazos débiles, cual es establecer un régimen de “reciprocidad generalizada”, que hace más eficiente a la sociedad³².

³⁰ Véase Shapiro & Page (1992), p.93. Por cierto, estas opiniones no son inmutables: son sensibles a la nueva información y a los nuevos eventos.

³¹ Putnam (1993), p.88.

³² Putnam (2000).

INFORME ESPECIAL

Un dato que resulta interesante destacar es que en todas las instancias consultadas, la II región muestra niveles más bajos. Esto es, los entrevistados de la II región recurrirían en menor proporción que el resto del país a cada una de las instancias, cualquiera sea su tipo. Así, mientras en el país el 36% acudiría a una organización de vecinos, el 21% lo haría en la II región; mientras el 30% en el país acudiría a la municipalidad, el 18% de los entrevistados en aquella región indica lo mismo. Es interesante también observar lo que ocurre con los servicios públicos, sean regionales o nacionales. En la IV región un 27% los menciona, cifra que contrasta con el 19% que se obtiene en la región metropolitana.

En resumen, tomando todas las instancias en conjunto, el 52% de los entrevistados indicó una o ninguna instancia. El 23% indicó dos y el 25% indicó tres o más. En esta última cantidad hay resultados muy variables entre regiones: mientras en la II región el 10% de los entrevistados indicó 3 instancias o más, en la IV región el 34% de los entrevistados lo hizo.

Anteriormente indicamos que los stocks de capital social (confianza, normas y redes) tienden a ser autorreforzantes y acumulativos, de forma tal que la experiencia asociativa, independientemente de sus fines cívicos o no, fortalece la cooperación voluntaria³³. Nuestros datos respaldan aquello, aunque de forma limitada. Lo esencial, en este orden de cosas, es la generalización de la confianza, pues una confianza generalizada, asociada a un “otro generalizado” que no se basa en la experiencia personal, extendiéndose más allá del radio de personas que conocemos personalmente y que, por ende, sería más útil, pues la investigación internacional muestra que está fuertemente asociada a otras formas de compromiso cívico y capital social³⁴.

La opción respecto a lo anterior es diferente entre aquellos que participan en organizaciones asociativas respecto de los que no lo hacen. De este modo, aquellos que tienen una disposición asociativa mayor recurren en mayor proporción a todas las instancias por las que se consultó. Es el caso, por ejemplo, de la organización de vecinos (40% contra 33%), de la municipalidad asociativamente (38% contra 32%) y alguna organización (21% contra 15%). Gran parte de esta última preferencia se explica por el tipo de organizaciones sobre las que se estructura la participación, como veremos oportunamente.

La instancia a la cual se recurre también está relacionada con la educación: aquellos de menor nivel de educación recurren en primer lugar a la

³³ Putnam (1993).

³⁴ Putnam (2000).

familia, mientras que aquellos de mayor nivel de educación recurren en primer lugar, a la municipalidad, asociativamente. La diferencia se da también en el caso de los servicios públicos regionales o nacionales, variando la respuesta de 19% en el caso de los de menor educación a 28% entre los que cuentan con el mayor nivel educacional. Esta relación con la educación ha sido documentada empíricamente por la investigación internacional y tiene que ver con que la participación en instancias de la vida adulta, aunque sean en un contexto no institucional, permiten desarrollar habilidades comunicativas y organizacionales que facilitan la interacción orientada a fines con otros y con la autoridad³⁵.

Tal como se esperaba, la posibilidad percibida de que existe dónde recurrir para proponer o implementar soluciones efectivas depende fuertemente del problema del que se trate, lo que demuestra que un análisis de los contextos de acción colectiva debe recoger adecuadamente la complejidad que surge de la diversidad de problemas que se enfrentan. Así, para obtener atención médica en caso de accidente de un niño, el 88% de los entrevistados indica que existe donde recurrir; para el problema de la presencia de pandilleros en su cuadra el 77% indica eso; en caso de problemas con la recolección de basura el 72% indica lo mismo. Por el contrario, el 49% de los entrevistados cree que existe donde recurrir ante la falta de trabajo y el 54% ante los problemas de contaminación. En todo caso, para todas las situaciones de necesidad, la mitad o más de la gente conoce instancias donde acudir y ha encontrado respuestas.

Dos de los problemas consultados muestran diferencias regionales: en la región metropolitana el 71% cree que existe donde recurrir ante problemas de convivencia entre vecinos, contra 64% en el país; el 62%, respecto de problemas de contaminación, contra 54% en el país. Tomando todos los problemas en conjunto, el 21% de los entrevistados indicó cuatro problemas o menos; el 43% señaló entre cinco y ocho problemas; el 36%, nueve problemas más. Las regiones V y metropolitana muestran las proporciones más altas en esta última categoría.

Pese a los resultados sobre la acción colectiva organizada funcionalmente, en general, los ciudadanos tienen una amplia expectativa sobre ella, una vez que se pide evaluarla por sus efectos. De una lista de 11 problemas propuestos, el 55% de los entrevistados indicó en todos que es posible influir, participando con otros, para solucionarlos. El 94% lo cree respecto del aseo y limpieza de la ciudad, el 93% de los entrevistados lo cree respecto de la seguridad ciudadana y el 90%, respecto de las áreas verdes. Por el contrario, el 76% cree que sea posible influir, participando con otros,

³⁵ Brady, Verba & Schlozman (1995).

INFORME ESPECIAL

en la falta de transporte y el 77%, en la creación de empleo. La gente cree en mayor medida que es posible influir en problemas locales, que nacionales: más en seguridad, aseo, áreas verdes. Menos en transporte, empleo, salud.

Comparando entre regiones, la II región en todos los problemas muestra una proporción significativamente menor en la posibilidad de influir. Por el contrario, la región metropolitana sistemáticamente muestra proporciones un poco más altas ante los problemas consultados. Tomando el conjunto, de modo consistente con los resultados expuestos en los párrafos anteriores, se encuentra que sólo el 5% no señaló algún problema y que el 55% de los entrevistados cree que es posible influir, participando con otros, en todos los problemas propuestos. Esta proporción es bastante disímil entre regiones. Mientras en la II región el 32% nombró todos los problemas, las regiones V y metropolitana presentan valores de 66% y 71%.

TABLA N° 1
LOS PROBLEMAS Y SU SOLUCIÓN

Principal problema del día a día: seguridad ciudadana	69%
Para solucionar sus problemas recurre a la familia	41%
Para solucionar sus problemas recurre a alguna organización de vecinos	36%
Para solucionar sus problemas recurre a la municipalidad, con otras personas	35%
Existe donde recurrir: atención médica en caso de accidente a un niño	88%
Existe donde recurrir: falta de trabajo	49%
Es posible influir, participando con otros, ante el aseo y limpieza de la ciudad	94%
Es posible influir, participando con otros, en la falta de transporte	76%

2) LA ASOCIATIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN

En esta sección abordamos dos temas relacionados. Por un lado, la asociatividad, es decir, la participación en organizaciones de membresía voluntaria cualquiera sea su fin. Por otro lado, la participación ciudadana orientada a la acción colectiva cuyo fin es buscar la solución a algún problema. Nuevamente, nuestra perspectiva no asume un patrón cultural

que valore la participación en sí misma, sino que examinamos cómo ella surge a partir de la realidad cotidiana.

En particular, nos interesa la asociatividad en la medida que constituye un factor de activación y ampliación de redes de lazos débiles y de desarrollo de habilidades cívicas y, por ende, de formación de capital social. Efectivamente, asumimos en primer lugar que la activación de lazos débiles en las redes sociales permite la integración social en una escala mayor a la que permiten sólo los lazos fuertes, propios de las estructuras de relaciones sociales primarias, posibilitando el intercambio económico y los vínculos de tipo instrumental³⁶. Asumimos también, en segundo lugar, que la cooperación voluntaria orientada a asuntos públicos es más fácil si una sociedad cuenta con capital social, asociado a la confiabilidad en las interacciones colaborativas que surge de la experiencia histórica de normas de reciprocidad y de redes de compromiso cívico³⁷: la asociatividad es una experiencia especialmente exigente de formación de confianza con extraños, pues “a diferencia de la amistad y de la vecindad, es una relación difícilmente subsumible en el espacio doméstico”³⁸. Asumimos, en tercer y último lugar, que la participación efectiva requiere de un conjunto de habilidades cívicas de tipo comunicacional y organizacional que pueden ser desarrolladas en contextos no orientados cívicamente, constituyéndose indirectamente en “escuelas de democracia”³⁹. En resumen, partimos de la base de que la acción colectiva e individual es fomentada por la participación en organizaciones voluntarias⁴⁰: una red densa de relaciones sociales recíprocas fortalece la virtud cívica asociada al capital social⁴¹.

Definimos la asociatividad como la pertenencia a todo tipo de organizaciones autónomas y constituidas voluntariamente⁴². Es decir, “la organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común”⁴³. Al examinar los resultados de nuestro estudio salen a la luz ciertos hallazgos interesantes.

El 44% de los entrevistados participa en al menos una organización asociativa. Esta cifra se asemeja a la que se obtiene, con metodologías

³⁶ Véanse Espinoza (1995) y Granovetter (1973)

³⁷ Véase Putnam (1993).

³⁸ Cousiño & Valenzuela (2000), p.331

³⁹ Brady, Verba & Schlozman (1995).

⁴⁰ PNUD (2002).

⁴¹ Putnam (2000).

⁴² PNUD (2004a).

⁴³ PNUD (2000), p. 114.



INFORME ESPECIAL

levemente diferentes en otros estudios⁴⁴. El resultado obtenido muestra un avance en la sociedad chilena, dado que, cuarenta años atrás, la asociatividad detectada era notablemente menor (22,3%)⁴⁵. Las iniciativas de promoción popular y el proceso sociopolítico de la época incidió en una mayor participación en organizaciones voluntarias, documentada en 1973⁴⁶. No contamos con información sobre la evolución posterior, pero aún en el peor de los casos la situación actual es un avance. Aunque es claro que el nivel actual es también considerablemente más bajo que la asociatividad propia de culturas en las que los vínculos voluntarios son más frecuentes, como los Estados Unidos⁴⁷.

La participación en organizaciones asociativas está relacionada a un conjunto de características y actitudes el entrevistado, algunas de las cuales podemos establecer en este estudio. Por ejemplo, se asocia con el problema que en primer lugar prioriza el entrevistado. La tasa total de asociatividad es mayor (52%) entre quienes indican que su principal problema del día a día es la educación y menor entre quienes indican que su principal problema es tanto la contaminación como la falta de transporte (39% en ambos casos). Contrariamente a lo que sugiere la investigación internacional, especialmente la norteamericana, la asociatividad total no se relaciona con el nivel de educación del entrevistado: por ejemplo, es 46% tanto entre los que tienen sólo seis años de educación como entre quienes tienen educación superior completa (16 años o más).

Específicamente, el 34% de los entrevistados participa en un grupo religioso y el 26% participa en una junta de vecinos. Una cantidad menor lo hace en un club deportivo o en un centro de padres (22% y 20%,

⁴⁴ Los diferentes estudios utilizan mediciones propias para el fenómeno asociativo, delimitándolo de acuerdo a sus propios objetivos de investigación. Aún así, vale la pena citar el 34% que se obtiene en la encuesta del PNUD (2000) y el 47% que arroja la encuesta nacional de asociatividad DESUC (Cousiño & Valenzuela, 2000). Resultados similares, pero con una metodología diferente, muestra el índice de participación ciudadana de Participa y Adimark.

⁴⁵ La metodología utilizada en aquel entonces era relativamente diferente a la nuestra. Se consultaba por la frecuencia de participación, con cargo o sin él, en un conjunto de organizaciones: religiosas (pertenencia del 1,9%), deportivas (7,3%), club social (0,8), laborales (2,3%), políticas (87,6%), de pobladores (3,6%) cooperativas (0,3%), de beneficencia (0,5%), de recreación (1,0%), centros de padres (0,5%) y otras (0,3%). En conjunto, el 77,7% de los entrevistados no pertenecía a ninguna organización, el 18,2% sólo a una y el 4,1 a dos o más. Al respecto, véase Hamuy (1966).

⁴⁶ Una encuesta llevada a cabo entre diciembre de 1972 y enero de 1973, en lo referido a organizaciones comunitarias (o sea, el principal componente de la asociatividad total), muestra un 18,8% de pertenencia a juntas de vecinos, 13,6% en el caso de los Centros de madres y, en general, una participación total del 39,2%. Al respecto, véase Hamuy (1973).

⁴⁷ Cousiño & Valenzuela (2000) indican que en Estados Unidos la tasa total de asociatividad alcanza al 70%. Al respecto, véase también Putnam (2000). Para datos de otras sociedades, véanse los datos del Estudio Mundial de Valores (<http://www.worldvaluessurvey.org/>).

respectivamente). Una organización más sofisticada, como un grupo de defensa del medio ambiente, arroja un nivel de membresía menor al 1%.

El estudio de las organizaciones a las cuales se otorga la mayor dedicación, asociada al tiempo, entrega resultados similares, pero de menor intensidad. Esto es, que el 26% de los entrevistados entrega su mayor dedicación a un grupo religioso, el 16% lo hace de un club deportivo y el 15% de la junta de vecinos. La gente no participa tanto para solucionar problemas como para satisfacer otro tipo de necesidades. De ahí que las motivaciones religiosas y deportivas estén en los primeros lugares de participación y de dedicación de tiempo. Aún así, se ha indicado, al menos para el caso norteamericano, que las iglesias (organizaciones religiosas) proveen un importante espacio incubador de habilidades cívicas, normas, intereses comunitarios y reclutamiento cívico pues, contrariamente a lo que podría suponerse, quienes pertenecen a aquellas serían más dados a estar envueltos en organizaciones seculares, a votar, a participar políticamente por otras vías y a tener conexiones informales más profundas⁴⁸.

Nuestra investigación no avala tales hipótesis, pues quienes participan en organizaciones religiosas no muestran mayor disposición cívica (incluso, a veces menor) que quienes participan en otro tipo de instancias. En cualquier caso, el resultado nos recuerda que lo importante para que las asociaciones voluntarias favorezcan la dinámica democrática es que sirvan como foros para la deliberación reflexiva sobre asuntos públicos.

En el estudio de la asociatividad se encuentran interesantes diferencias entre regiones. El nivel de participación en centros de padres y apoderados varía entre un 27% en la IV región y un 13% en la región metropolitana. En el caso de los clubes deportivos, la tasa de participación más baja se da en las regiones V (15%) y metropolitana (12%), significativamente diferentes del 22% que se obtiene en el nivel nacional. La participación en grupos religiosos es especialmente alta en la VIII región (43%) y especialmente baja en la IV región (25%). Por último, en el caso de las juntas de vecinos (26% en el total), se registran importantes diferencias. Así, en la II región es el 20%, mientras que en la V región es el 37%.

Tomando el conjunto del fenómeno asociativo, en primer lugar, aparecen algunas diferencias entre las regiones. Es el caso de la región metropolitana que muestra una tasa total de asociatividad del 32%,

⁴⁸ Véase Putnam (2000).

INFORME ESPECIAL

notablemente más baja que el 44% total⁴⁹. La intensidad de la participación es también diferente, considerando el número de formas asociativas en las que se participa. El 44% total de asociatividad se descompone en un 29% que participa sólo en una forma asociativa y 14% que participa en dos o más. Específicamente, tomando sólo el grupo de entrevistados que participa, el 67% de ellos participa en una asociación, el 21% participa en dos asociaciones y el 12% participa en tres o más. Siguiendo en el conjunto que participa, la proporción de los que lo hacen sólo en una asociación es mayor en la región metropolitana (78%) y menor en la segunda región (58%).

La participación no sólo se da en organizaciones permanentes. Una vía relevante de acción ciudadana tiene que ver con el trabajo junto con otros para mejorar su situación frente a un problema específico. El 13% de los entrevistados declara hacerlo frecuentemente y el 20% hacerlo a veces. Es decir, alrededor de uno de cada tres (33%) tiene esta vía de acción internalizada como un mecanismo habitual de solución a los problemas, por una parte, y de participación, por otra. Inversamente, ello muestra que hay poca frecuencia asociativa, asociada al 65% que lo hace nunca o casi nunca.

La realidad indicada no es igual para todos, por cierto. La participación ciudadana tiende a concentrarse en determinados individuos, que son participativos en diferentes dimensiones. Por ello, mientras el 22% de aquellos que participan en alguna forma asociativa declara trabajar junto con otros frecuentemente, sólo el 5% de los que no participan declara aquella situación en su caso. Inversamente, mientras el 22% de los que participan nunca trabaja junto con otros ante un problema, el 54% de los que no participan declara aquella situación.

Un ejercicio adicional consiste en distinguir niveles de participación ciudadana, de acuerdo con el nivel de involucramiento y compromiso de las personas en la gestión pública. De esta forma, podemos establecer cuatro formas de apertura de la autoridad pública hacia los ciudadanos⁵⁰. En primer lugar, el nivel informativo, que se limita a proveer información sobre algún asunto particular; en segundo lugar, el nivel consultivo, en el que se invita a personas y grupos a participar de manera activa a través de sus opiniones y sugerencias; en tercer lugar, el nivel resolutivo, en el que se convoca a personas y grupos con posibilidades reales de influir respecto de un tema específico; en cuarto lugar, la cogestión, en la que se convoca a

⁴⁹ Denominamos “tasa total de asociatividad” al porcentaje de entrevistados que participa en al menos una organización asociativa.

⁵⁰ Véase Sanhueza (2004)

INFORME ESPECIAL

actores claves para ser parte de un proceso de toma de decisiones que involucra más de un tema específico.

En nuestro estudio, el resultado es que para el 33% de los entrevistados, la forma de participación ciudadana que está a su alcance es negociar directamente con las autoridades. Es decir, el nivel más alto de participación ciudadana orientada a la interlocución con las autoridades políticas. En segundo lugar, la opción que le es contraria: para el 23% de los entrevistados está a su alcance el nivel mínimo de participación, cual es que le llegue información sobre las decisiones (nivel informativo). Los otros niveles de participación obtienen resultados menores.

TABLA N° 2
LA ASOCIATIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN

Cree que está a su alcance negociar directamente con las autoridades	33%
Cree que está a su alcance que le llegue información sobre las decisiones	23%
Participa en un grupo religioso	34%
Participa en una junta de vecinos	26%
Participa en un grupo de defensa del medio ambiente	1%
Trabaja junto con otros frecuentemente o a veces para mejorar su situación	33%

3) LA RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES

Lo que nos interesa en este trabajo es la participación ciudadana en la gestión pública, asociada al “rol del ciudadano (como partícipe y como usuario) en las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de acciones públicas”. Es decir, cómo la movilización de intereses de la sociedad civil en las actividades públicas incide en la manera de organizar los recursos del Estado para el cumplimiento de sus objetivos y tareas⁵¹.

Se han dado un conjunto de razones para incorporar la participación ciudadana en la gestión pública. La Corporación Participa las ha sintetizado del siguiente modo⁵²:

⁵¹ Definiciones de acuerdo a Dastres (2003)

⁵² Corporación Participa (2001), “Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Marco Conceptual” (Participa - Ministerio Secretaría General de la Presidencia); citado por Dastres (2003).

INFORME ESPECIAL

- Es un valor en sí mismo.
- Contribuye a la consolidación democrática.
- Facilita el éxito de las políticas públicas.
- Promueve la equidad y la solidaridad.
- Perfecciona la gestión pública.
- Robustece el capital social.

Dado lo anterior, en teoría, se espera que la ciudadanía se organice para expresar sus demandas, aunque es reconocido el déficit que presentan las sociedades latinoamericanas en ese ámbito⁵³. Nuestro estudio confirma aquella apreciación. Sólo el 18% de los ciudadanos entrevistados ha concurrido, en conjunto con otros, ante una autoridad para la solución del algún problema. Es decir, hay un bajo nivel de concurrencia colectiva real frente a la autoridad, pues el 82% no lo ha hecho nunca, lo cual normativamente puede considerarse como un mal resultado. Notemos que la perspectiva que surge de los problemas es menos exigente, pues no pretende valorar sólo aquella participación ciudadana orientada a asuntos públicos desconectados de la vida cotidiana, tal como se indicó en una sección precedente de este trabajo.

Este resultado es concordante con el resultado que obtuvo el PNUD con una aproximación similar: el 77% de sus entrevistados ha tenido baja o nula participación histórica en la realización de acciones individuales o colectivas vinculadas a la defensa de sus derechos, en atención a que sólo en un sector minoritario se presentan las disposiciones subjetivas necesarias para el desarrollo de la participación y a que la percepción que se tenga del propio poder personal se asocia con la disposición a participar en la defensa de derechos⁵⁴.

Además, aún con la presencia disposiciones subjetivas adecuadas, la participación política no descansa solamente en el interés por la política, sino que se basa en una condición de acceso a recursos necesarios para que tenga lugar. Especialmente, el tiempo para tomar parte en la actividad, el dinero para poder contribuir y las habilidades cívicas (comunicativas y organizacionales) que facilitan la participación efectiva⁵⁵.

Una hipótesis habitualmente aceptada es que la asociatividad es un factor precursor de capital social, el cual favorece la participación ciudadana, de

⁵³ PNUD (2004b).

⁵⁴ PNUD (2004a).

⁵⁵ Véase Brady, Verba & Schlozman (1995). Debe considerarse también que, para el caso norteamericano, la evidencia presentada por Putnam (2000) indica que las presiones de tiempo y dinero no tienen un efecto determinante en el declive de la participación en organizaciones voluntarias en aquel país.

orientación cívica. Asimismo, es importante considerar que este no es un proceso social unidireccional, sino que “la participación fomenta la acción colectiva e individual”⁵⁶. El informe del PNUD de 2004 cuestiona la afirmación anterior, al indicar que “la mera participación en organizaciones no es un buen indicador de la disposición subjetiva a actuar para intentar incidir en las decisiones que afectan a la comunidad”, pues no necesariamente se valora la acción colectiva como una forma de defender derechos⁵⁷. Nuestros datos confirman lo primero, aunque parcialmente: quienes participan en alguna forma asociativa lo han hecho en mayor proporción, pues el 26% de ellos lo ha hecho, contra un 12% de quienes no participan. De modo concordante, el 31% de quienes frecuentemente o a veces trabajan junto con otros para solucionar sus problemas ha concurrido ante una autoridad para tal efecto, mientras que menos de la mitad (el 12%) de quienes casi nunca o nunca trabajan con otros lo ha hecho.

El nivel de concurrencia ante las autoridades es independiente del problema que en primer lugar priorice el entrevistado, aunque quienes no priorizan ninguno muestran una proporción relativamente menor (12%, contra 18% en el total). De lo que no es independiente es del tipo de asociación a la que pertenece. Evidentemente, las diversas formas asociativas tienen diferentes fines y actividades, lo cual repercute en los niveles de concurrencia ante la autoridad. De este modo, el resultado de nuestro estudio es que la menor proporción de esa conducta se da entre quienes participan en un grupo religioso (47%) o un club deportivo (48%), las cuales son las asociaciones con mayor nivel de membresía. Por el contrario, entre quienes participan en organizaciones de voluntariado o en una junta de vecinos, la concurrencia ante la autoridad es más frecuente (68% y 67%, respectivamente), pero son organizaciones con niveles de membresía significativamente bajos.

Es esperable que la respuesta institucional tenga efectos sobre las prácticas de participación, dado que los beneficios de disposición participativa son potenciales, en la medida en que no cuenten con una respuesta institucional para ser aprovechados⁵⁸. Para ello, en nuestro estudio consultamos a aquellos que habían concurrido ante la autoridad, cuál fue la respuesta por parte de éstas. Aquella respuesta de las autoridades, para el 45% de los que han concurrido, es positiva, pues obtuvieron medidas

⁵⁶ PNUD (2002), p.53.

⁵⁷ PNUD (2004a), p.223.

⁵⁸ Véase PNUD (2004a). Estrictamente, también se requiere una combinación de otros factores, tales como el acceso a una ciudadanía social. Al respecto, véase PNUD (2004b).

INFORME ESPECIAL

tendientes solucionar el problema. El 35% lo que obtuvo fue indiferencia y sólo el 15% obtuvo un rechazo abierto a las iniciativas de los ciudadanos.

El éxito en las gestiones, o la percepción de aquel, tiene que ver con la conducta asociativa. El 49% de quienes participan en asociaciones ha obtenido una respuesta positiva, mientras que el 38% de quienes no lo hacen ha obtenido aquella respuesta. Un caso relativamente especial se da en la X región, en la cual se encuentra menor indiferencia (27% contra 35% en el país), pero a costa de darse un mayor nivel de rechazo, que alcanza al 25% (contra 15% en el país). Prácticamente la mitad (47%) de quienes obtuvieron rechazo indica que el nivel de participación que está a su alcance es el máximo, negociar directamente con las autoridades. Este último resultado no es menor, pues, junto con confirmar que aquel rechazo se produjo en interlocución directa con la autoridad, no disminuye las expectativas de participación y llegada ante ellas.

TABLA N° 3
LA RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES

Ha concurrido, en conjunto con otros, ante una autoridad por algún problema	18%
Obtuvo medidas tendientes a solucionar un problema	45%
Obtuvo rechazo a las iniciativas de los ciudadanos	15%

4) EFICACIA DE LA PARTICIPACIÓN

En esta sección se presenta un conjunto de actitudes sobre la participación ciudadana y la acción colectiva. Las prácticas asociativas y movilizadoras no aportan al mejoramiento de la vida cívica si los mismos ciudadanos no las valoran o las ven como poco efectivas comparadas con otras opciones. Al respecto, la reciente investigación del PNUD mostró que los ciudadanos pueden agruparse en tres tipos, conforme al sentido mediante el cual articulan su experiencia participativa. Primero, el grupo que asume la participación como defensa derechos, en que predomina la participación en actividades reivindicativas; segundo, el grupo que asume la participación en un sentido comunitario-solidario, más acotado al ámbito de la experiencia simbólica que a la intervención política; tercero, el grupo formado por aquellos con nula valoración de la acción colectiva en la defensa de derechos⁵⁹.

⁵⁹ Véase PNUD (2004a).

INFORME ESPECIAL

En nuestro estudio, las estrategias participativas para la solución de los problemas no sólo son preferidas, sino que además se las percibe como eficientes. Colectivas antes que individuales, aquella opinión las ubica de mejor modo que la inacción.

Entre diferentes estrategias posibles para la solución de los problemas, se opina que la más eficiente es solucionar directamente los problemas asociándose con otros. En una escala de 1 a 10, el promedio en aquella estrategia es de 6,0. Las estrategias alternativas, participar con otras personas para buscar soluciones y arreglárselas solo en la búsqueda de soluciones, obtienen promedio 5,8 en ambos casos.

La opción de la cual se opina que tiene el menor nivel de eficiencia es esperar que las autoridades solucionen los problemas que uno tiene, pues su promedio es de 4,6, menor que el centro de la escala. El resultado es similar si se evalúa la proporción de entrevistados que puntúa la eficiencia de cada estrategia en el intervalo superior al centro de la escala. Esto es, entre 6 y 10. De este modo, el 58% de los entrevistados cree que la solución asociativa es eficiente; el 50% lo cree de la búsqueda asociativa de soluciones; el 52%, de la solución individual; Sólo el 25% de los entrevistados considera eficiente la inacción a la espera de soluciones procedentes de las autoridades.

TABLA N°4
EFICACIA DE LA PARTICIPACIÓN (1 A 10, PROMEDIO Y PORCENTAJE DE 6 A 10)

Solucionar los problemas asociándose con otros	6,0 – 58%
Participar con otras personas para buscar soluciones	5,8 – 50%
Arreglárselas solo para buscar soluciones	5,8 – 52%
Esperar que las autoridades solucionen los problemas que uno tiene	4,6 – 25%

La calificación de eficiencia de la asociatividad y de la acción colectiva no debe leerse sólo en términos estrictamente cívicos. Hay otros factores relevantes en la configuración cognitiva de aquellas opciones, percepciones y actitudes. El 72% de los entrevistados está de completamente de acuerdo con que lo más efectivo para solucionar los problemas es conseguir un “pituto”, el 56% concuerda con que pertenecer a una organización es la mejor manera de lograr lo que se busca, y el 57%, que hay personas que siempre acaparan las posibilidades que las autoridades ofrecen. Este último resultado debe sopesarse con cuidado, pues también el 46% de los

INFORME ESPECIAL

ciudadanos opina que los dirigentes sociales actúan en su propio beneficio. Por el contrario, una proporción menor (el 26%) considera que los dirigentes hacen su mejor esfuerzo para lograr resultados. Esto es, los mismos que dirigen aquellas organizaciones valoradas como medio estrategia de acción. Esta proporción varía según la región de que se trate: en la IV región se da la percepción positiva relativamente más alta (28%) y en la región metropolitana se da la más baja (18%). En el ámbito cívico, de modo concordante, el 26% del total de entrevistados está de acuerdo con que un ciudadano puede influir en las decisiones que toman las autoridades.

Nuevamente, las opiniones vertidas se relacionan con la experiencia de cada cual. Aquellos que tienen una percepción positiva de los dirigentes, trabajan con mayor frecuencia junto con otros para mejorar su situación. Lo mismo ocurre entre quienes tienen una mejor percepción de influencia potencial del ciudadano en las autoridades y entre los que opinan que pertenecer a una organización es la mejor manera de lograr lo que se busca.

TABLA N° 5
OPINIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Lo más efectivo para solucionar un problema es conseguir un "pituto"	72%
Hay personas que siempre acaparan las posibilidades que se ofrecen	57%
Pertenecer a una organización es la mejor manera de lograr lo que se busca	56%
Los dirigentes sociales actúan en su propio beneficio	46%
Un ciudadano puede influir en las decisiones que toman las autoridades	32%
Los dirigentes hacen su mejor esfuerzo para lograr resultados	26%

5) LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Esta última sección relativa a resultados la dedicamos a describir las prácticas de participación ciudadana mediante canales institucionales, especialmente en el ámbito local. Ello no depende solamente de las disposiciones y actitudes de los ciudadanos, sino que también del marco de políticas públicas.

Efectivamente, para que la participación ciudadana, a través de sus diversas organizaciones locales, se haga una realidad, es necesario que se crea en la

INFORME ESPECIAL

necesidad de potenciar una serie de principios y criterios que la harán un ejercicio permanente en el tiempo:

- a) El proceso de descentralización, que reconoce la necesidad de acercar el Estado a la comunidad, buscando que ésta tenga incidencia en el diseño, ejecución y evaluación de la gestión pública.
- b) El proceso de democratización de todas las instancias y niveles de organización.
- c) Énfasis en el desarrollo local. En cuanto a este concepto, que forma parte de las recomendaciones dadas por las Naciones Unidas para el continente, cabe indicar que éstas se encontrarían dirigidas hacia objetivos de incremento de la descentralización, fortalecimiento de los espacios locales, democratización y participación de la comunidad. Dado que las tareas propuestas cristalizan en la gestión municipal, la participación de la comunidad aparece como criterio fundamental de las políticas públicas. En el diseño de tales políticas, la participación actúa como el criterio que busca estimular a todos los sectores y actores sociales en el proceso de modernización.⁶⁰
- d) La identidad local. Respecto a este concepto, es posible señalar que una de las características constituyentes de la Participación Comunitaria, es que se encuentra directamente relacionada con la cultura, entendiendo por ésta la construcción de sentido y significación social que se manifiesta como una capacidad desarrollada colectivamente en torno a valores comunes. Esta relación es efectiva en la medida que la participación es expresión, tanto de la diversidad de identidades que se manifiestan en el ámbito de lo local, como de las iniciativas de los actores respecto de lo que quieren o desean realizar. En este sentido se afirma que toda organización es la expresión de su concepción cultural intrínseca.⁶¹

El principal resultado en este ámbito es que la actual existencia de los mecanismos de participación institucional en el nivel comunal, es reconocida sólo parcialmente. Se consultó por cuatro instancias específicas: el Consejo Económico Social (CESCO), que es la instancia más antigua entre las consideradas; la audiencia pública, la oficina de reclamos municipal y el plebiscito comunal, sin distinguir entre consulta y plebiscito propiamente tal. El que más se reconoce es la oficina de reclamos, pues el

⁶⁰ D.O.S. (1998), p.12

⁶¹ D.O.S. (1998), p. 13

INFORME ESPECIAL

55% de los entrevistados diría que “realmente existe” tal instancia en su comuna. El 28% lo cree de la Audiencia Pública, el 24% lo cree del plebiscito comunal y sólo el 19% lo cree del Consejo Económico Social (CESCO). En resumen, el 34% de los entrevistados no reconoce la existencia de ninguna de las instancias consultadas.

En la región metropolitana, adicionalmente, los niveles de respuesta son menores a los de otras regiones (abultándose el grupo de los que indican no saber) y más grande el grupo que no reconoce ninguna instancia (43%), de lo que puede inferirse que la complejidad urbana incide en el conocimiento que se pueda tener de las instancias. El 32% de los entrevistados reconoce sólo una instancia y el 34% reconoce dos o más.

En esta última información, destaca la cuarta región por la proporción que reconoce dos o más instancias. Cualquiera sea la situación regional, también se encuentra una relación entre el reconocimiento de instancias participativas municipales y la frecuencia con que se trabaja junto con otros para mejorar la propia situación. Es decir, no es un bajo de nivel de conocimiento agregado, sino que depende de la vinculación pública o interpersonal que se tenga. Así, entre los que frecuentemente trabajan junto a otros, el 66% reconoce la oficina de reclamos, contra un 61% entre quienes trabajan a veces, 58% entre los que lo hacen casi nunca y 46% entre los que nunca lo hacen. Relaciones de este tipo, con diferentes niveles de intensidad, se dan en las otras tres instancias.

Como parte de un esfuerzo institucional por integrar –parcialmente- la participación ciudadana a la gestión pública, la legislación nacional ha introducido en los últimos años, entre otros, dos instrumentos: la ordenanza comunal de participación ciudadana y el plan regional de participación. En nuestro estudio se consultó por el nivel de información que la ciudadanía posee respecto a ambos. Pues bien, el resultado resulta bastante poco alentador desde un punto de vista normativo. Únicamente el 8% de los entrevistados dice estar muy informado sobre la ordenanza municipal de participación ciudadana y apenas el 5% lo diría del plan regional de participación. El resultado es diferente según la región que se estudie, mostrando niveles mayores de desinformación declarada en las regiones II y IV.

Complementariamente a lo anterior, se consultó por la participación efectiva en tres instancias: la formulación del plan regional de participación, la elaboración del plan de desarrollo comunal (PLADECO) y la planificación del presupuesto municipal. Consistentemente con los resultados anteriores respecto a la información, sólo el 5% de los

entrevistados ha sido invitado a expresar su opinión en el plan regional o para la elaboración del PLADECO y el 3% lo ha sido para la planificación del presupuesto. Este último resultado no es menor, pues la “ola de activismo cívico” mundial detectada por el PNUD reconoce a la presupuestación responsable y participativa como uno de sus ejes principales⁶².

En resumen, hay baja información sobre instancias para la participación local y regional y baja participación en instancias para la participación local y regional. Este resultado, evidentemente, se relaciona con otras conductas y actitudes, que se refuerzan mutuamente. Entre quienes están muy informados sobre la ordenanza comunal de participación ciudadana, la proporción de quienes frecuentemente o a veces trabajan junto con otros para mejorar su situación (53%) es notablemente superior a la que se da entre quienes están poco informados (40%) o nada informados (25%).

Los obstáculos a la participación en el ámbito local

¿Cómo explicar los resultados anteriores? Debe considerarse la idea de que hay numerosos obstáculos objetivos a la participación⁶³. Efectivamente, el municipio puede obstaculizar el ejercicio de la ciudadanía activa. Por una parte, se manifiesta en un exceso de burocracia que a veces hace más pesada la solución que el problema. Expresiones de esta situación sería la “*tramitación*” para la entrega -a través de las organizaciones- de recursos desde las municipalidades a la comunidad, o las dificultades derivadas de la exigencia municipal de cumplir requisitos formales (“*papeleos*”, *permisos*, etc.) cuando la comunidad y sus organizaciones intentan dar solución a sus problemas.

Una segunda expresión de la falta de apoyo es la poca difusión de la información, particularmente en lo que concierne al financiamiento de proyectos dirigidos a las organizaciones sociales, pero también en lo relacionado con los acontecimientos importantes para la comuna que dependen de las decisiones municipales o que están en su conocimiento.

El mal trato que recibirían los dirigentes de parte del Municipio sería la tercera manifestación de la desidia municipal. Se trata, especialmente, de la forma en que los funcionarios municipales atienden a los dirigentes. El trato poco amable, la tramitación de que son víctimas y lo que fue catalogado directamente como “*discriminación*”, a propósito de interlocutores que no los

⁶² Véase PNUD (2002).

⁶³ D.O.S. (1998).

INFORME ESPECIAL

respetan ni enfrentan como personas de igual nivel, forman parte de la visión que se entrega en este aspecto.

En cuarto lugar, la acción de “*las autoridades*” (dentro de las cuales se incluye al Municipio, pero también a las del gobierno central). Se trata de una acusación fuerte: las autoridades frenan la participación de la gente, pese a que el discurso oficial dice promoverla. Se señala que muchas veces la propia municipalidad sería la responsable directa de la falta de participación, porque no da curso a las iniciativas de los vecinos.

Además de los elementos antes señalados, se cree que la política –ejercida tanto en el nivel de las autoridades como de los partidos políticos- puede llegar a convertirse, en algunas ocasiones, en otro obstáculo a la participación.

En primer lugar, cuando afecta la relación entre la Municipalidad y las organizaciones sociales, lo que puede ocurrir cuando la primera actúa favoreciendo o discriminando a las organizaciones según su simpatía política partidaria.

Un segundo sentido en que la política se vuelve un obstáculo, es cuando se introduce en las propias organizaciones. Ello ocurre de dos formas; primero, cuando divide y/o “*cierra*” las organizaciones en función de la identidad político-partidaria de sus integrantes. En segundo lugar, cuando obstruye la labor del dirigente, al mezclar su rol como dirigente social con algún tipo de interés político.

El tercer obstáculo está referido a la participación de la comunidad. Se trata de la supuesta crisis de la política, su falta de credibilidad, el desencanto y la lejanía que ha experimentado respecto de los intereses de las personas. Este obstáculo fue señalado especialmente por las organizaciones emergentes.

El tercer grupo de factores obstaculizadores de la participación remite a la falta de espacios. Se trata de una referencia en dos sentidos bien precisos. Por un lado, la falta de espacios físicos para reunirse es una limitante básica, tanto para su trabajo como para la participación de la comunidad; por otro, la poca disponibilidad de una infraestructura comunitaria que permita a los vecinos recuperar los espacios de encuentro y sociabilidad, entre ellos las plazas, los recintos deportivos, juegos, etc.

La participación social se ve obstaculizada también por el desinterés, descompromiso y desmotivación de las personas frente a todo aquello que se



INFORME ESPECIAL

relacione con la participación. Las razones para explicarse esta situación son variadas.

En primer lugar, se alude a la comodidad: participar y trabajar en organizaciones supone tiempo y dedicación. En segundo término, existiría falta de interés en los temas que afectan directamente a quienes debieran participar (vecinos, apoderados, mujeres, etc.) o en un sentido más solidario a quienes lo necesitan. Por último, la comunidad sólo se motivaría frente a las necesidades insatisfechas o cuando surgen problemas comunitarios, privilegiando así una participación coyunturalista, donde, una vez resueltas las demandas individuales, cada uno vuelve a su mundo privado, conducta que afecta directamente la continuidad de las organizaciones sociales.

REFORMAS A LA INSTITUCIONALIDAD

Para solucionar muchos de los problemas indicados se han propuesto diferentes reformas tendientes a asegurar la participación de los ciudadanos en decisiones públicas, pero de forma vinculante.

En nuestro estudio consultamos por tres posibles reformas. La primera es la iniciativa popular de ley, la que se consultó con la proposición “que los ciudadanos puedan presentar leyes para que se discutan en el parlamento”. La segunda es el referéndum, con la proposición “obligar a que se sometan a plebiscito algunas decisiones del gobierno o del alcalde”. La tercera es la revocación de mandato: “sacar de su puesto a las autoridades que no cumplan, antes de que terminen su período”.

El resultado es que las tres opciones son ampliamente valoradas. Al 78% le parece muy conveniente la iniciativa popular de ley, al 77% le parece muy conveniente tanto la posibilidad de revocación de mandato, como la iniciativa popular de referéndum. Sin embargo, no todas las opciones son percibidas con la misma importancia. El 40% de los entrevistados considera que la más urgente es la posibilidad de revocación de mandato, el 21% lo dice de la iniciativa popular de ley y el 15% considera así el referéndum. Una proporción del 18% no sabría responder a esta pregunta. Una vez más, hallamos la desconfianza en los dirigentes y las autoridades, expresada en, por un lado, que la iniciativa de democracia directa que tiene más apoyo y que aparece como más urgente es la revocatoria de mandato y es la más urgente y, por otro lado, en el mayor acuerdo sobre que los dirigentes acaparan poder y actúan en su propio beneficio.

INFORME ESPECIAL

TABLA N° 6
LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Está inscrito en los registros electorales	73%
Realmente existe la oficina de reclamos municipal	55%
Realmente existe el CESCO	19%
Está muy informado sobre la ordenanza comunal de participación ciudadana	8%
Ha sido invitado a expresar su opinión en el PLADECO	5%
Le parece muy conveniente la posibilidad de revocación de mandato	77%
La reforma más urgente es la posibilidad de revocación de mandato	40%

IV. CONCLUSIONES

Una de las principales hipótesis sugeridas por la literatura, al iniciar este trabajo, era que la experiencia asociativa, independientemente de cuáles sean sus fines, fortalece la cooperación voluntaria ligada al capital social. Nuestro resultado muestra que sólo parcialmente la asociatividad y la activación de redes de lazos débiles incide en la formación de comunidades de orientación cívica. Si bien detectamos un avance en la sociedad chilena en lo relativo a la asociatividad, ello no siempre tiene un resultado cívico.

Por contraste, destaca la positiva actitud que se registra hacia la participación en actividades eventuales, de modo tal que no debe concentrarse la atención sólo en las organizaciones voluntarias permanentes. Las estrategias participativas para hacer frente a la complejidad de la vida social y cotidiana, al menos en el nivel del discurso, son valoradas. De aquella actitud y disposición hacia la acción colectiva flexible surge un desafío de potenciamiento que no es menor.

Nuestro estudio también confirma el reconocido déficit latinoamericano de acción colectiva para expresar demandas. Por lo mismo, debe considerarse que las disposiciones y actitudes hacia la participación se relacionan con la experiencia de cada cual. Esta experiencia se basa en la historia de acción colectiva, en la dinámica de las organizaciones voluntarias y, por cierto, en la respuesta institucional. De ahí que el hecho de que se obtenga aquella respuesta se muestra como un elemento subjetivamente relevante.

Un desafío clave tiene que ver con los mecanismos institucionales que canalizan la acción participativa, pues son reconocidos y utilizados muy escasamente. En ello se entrelaza también la desconfianza en dirigentes sociales y, al mismo

tiempo, en las autoridades. Ambas actitudes, de no ser intervenidas, constituyen un caldo de cultivo especialmente fértil para el surgimiento de una ola de desafección masiva.

Diversas investigaciones, y estudios de opinión pública, tanto en Chile como en el resto del mundo occidental, destacan una crisis de representatividad de la democracia, entendida como el sistema de gobierno aceptado y generalizado en la cultura en la que nos desenvolvemos. Asimismo, dan cuenta de una escasa valorización de la democracia

En este sentido, la encuesta nacional, PNUD 2004, refleja que sólo un 50% de los entrevistados está de acuerdo con la frase “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, cifra que contrasta con el 64% que respondió de igual forma en el año 1989, según un estudio realizado por Flacso⁶⁴.

Así, surge la necesidad de hacer frente a la demanda de ciudadanos y personas en general, que en forma individual y colectiva demandan canales de participación directos en la gestión pública y una mejora en las condiciones que permitan su organización y valorización. Situación que se manifiesta en forma evidente en los resultados de la encuesta expuestos con anterioridad en el presente Informe, especialmente en relación con el alto porcentaje de apoyo que reciben las preguntas que se refieren a la existencia de herramientas de democracia directa, como son la iniciativa popular de ley, la revocatoria de mandato y los plebiscitos.

Lo señalado anteriormente no implica bajo ningún respecto obviar o desconocer el rol fundamental que cabe a los partidos políticos en su función de agregar y articular las demandas de la ciudadanía, ni tampoco a la representatividad de nuestro sistema democrático. Mas bien, la reflexión se funda en su existencia y pretende fortalecer tanto la misión de los partidos políticos, históricamente reconocida por el ordenamiento jurídico, así como las características esenciales de la democracia representativa, sin desconocer la urgencia de un vínculo más estrecho entre los la sociedad y sus representantes..

Destaca de entre los resultados del estudio de Más Voces, el hecho de que la acción colectiva organizada funcionalmente, como medio para buscar la solución a determinados problemas sea la una opción menos preferida por los entrevistados. Hecho que a nuestro juicio da cuenta de la escasa importancia relativa que tiene el concepto de participación ciudadana entre las personas, en términos de la influencia que se puede tener para incidir en la toma de decisión de los asuntos públicos de la comunidad.

⁶⁴ PNUD, 2004.

INFORME ESPECIAL

Sin embargo, al mismo tiempo, se puede señalar que existe una gran expectativa respecto de dicha participación. Lo anterior, pese a que pueda leerse en forma contradictoria resulta ser coherente. En efecto, la lectura es que si bien no existe una cultura hoy en día de participación ciudadana, se encuentra en potencia un ideal de ella, que se traduce abiertamente en la esperanza de que existan los canales institucionales adecuados y necesarios para tal objetivo.

Para ello, es incuestionable la necesidad de abordar dos temas fundamentales que se relacionan con el fortalecimiento de la sociedad civil y que se desprenden de los resultados de la encuesta, esto son, la urgencia de profundizar el proceso de descentralización del país y poner en marcha una política pública de participación ciudadana a largo plazo que contemple desde una edad temprana en las personas la formación para la participación en sociedad, que comprometa a los ciudadanos del futuro en los destinos de su comuna, ciudad y país.

Sólo en la medida que los niños y jóvenes conozcan la historia y las instituciones que constituyen a nuestro país, podrán sentirse interpelados para querer ser partícipes de las mismas y con ello, sentir que su participación es esencial para avanzar hacia el desarrollo y el fortalecimiento de nuestra democracia, lo que sin duda, se pone de manifiesto con mayor eficacia en el ámbito local de cada individuo, puesto que en espacios más reducidos es posible notar con más claridad los efectos de una determinada participación.

Así, la participación ciudadana no sólo debe ser vista como la aplicación de una serie de herramientas legales, sino que debe entenderse como el fundamento de una sociedad que a largo plazo pueda generar mayores vínculos de confianza y sea de esta forma, un socio activo en las tareas que le corresponden al Estado, a favor del Bien Común del país.

En este contexto, la participación social y ciudadana se constituye en una materia poco explotada por la teoría política de derecha –aunque en parte puesto en práctica, básicamente por algunas autoridades en el ámbito local-, pero que se advierte como base esencial de dos temas de profundo significado y relevancia para nuestra sociedad, esto es, la superación de la pobreza y la transparencia de la gestión pública.

En el primer caso, la participación de la comunidad en el diseño, ejecución y control de las políticas públicas en las que ella es destinataria, colabora en la dignidad de las personas, situándolas en un plano de igualdad y reconocimiento de sus múltiples problemas e intereses. De este modo, se fomenta la proactividad de las personas y se disminuye el concepto de Estado paternalista que no hace sino estancar el proceso de desarrollo individual de los hombres. Asimismo, el abrir canales de participación permite pensar en la posibilidad de



INFORME ESPECIAL

entregarle, vía subsidio a la demanda, a las organizaciones de la sociedad civil la ejecución de programas de bienestar que actualmente desarrolla el Estado.

En el segundo caso, una mayor participación de las personas, permite que éstas se involucren más en la discusión y resolución de los asuntos públicos del país, entregando las herramientas básicas para que los individuos puedan demandar a sus autoridades una mejor gestión y utilización de los recursos públicos, lo que deriva necesariamente en una mayor exigencia de transparencia y probidad de los servidores públicos.



INFORME ESPECIAL

REFERENCIAS

- Baño, R.. (1997). Consideraciones acerca de la participación ciudadana. En: Primer Seminario conceptual sobre participación ciudadana y evaluación de políticas públicas. Septiembre 1996/Enero 1997. www.flacso.cl/confere2.htm
- Brady, H.; S. Verba & K.L. Schlozman (1995). Beyond SES: A Resource Model of Political Participation. American Political Science Review, (89) 2.
- Cousiño, C. & E. Valenzuela (2000). Sociabilidad y Asociatividad: Un Ensayo de Sociología Comparada. Estudios Públicos, 77. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Dabas, E.N. (1993). Red de Redes: las Prácticas de Intervención en Redes Sociales. Paidós.
- Dastres, C. (2003). Reflexiones para la Incorporación de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Documentos de Facultad, 2. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Central de Chile.
- Didier, M. (1986). Redes Sociales y Búsqueda de Ayuda. Revista Chilena de Psicología, N° 8.
- D.O.S. (1998). “Discurso de los Dirigentes Sociales sobre Participación”, en Informe Estudio N° 2, Departamento de Estudios de la División de Organizaciones Sociales.
- Espinoza, V. (1995). Redes Sociales y Superación de la Pobreza. Revista de Trabajo Social, 66. Escuela de Trabajo Social, PUC.
- González Ballar, R. (s/f). Consolidación de la participación ciudadana en Honduras. En: <http://rds.org.hn/participacion-ciudadana/>
- Granovetter, M. (1973). The Strength of Weak Ties. American Journal of Sociology, vol.78 N° 6.
- Hamuy, E. (1966). Investigación N° 14. Encuesta en el Gran Santiago, mayo 1966. Procesamiento disponible en FLACSO-Chile.
- Hamuy, E. (1973). Investigación N° 42. Encuesta en el Gran Santiago, diciembre 1972 – enero 1973. Procesamiento disponible en FLACSO-Chile.
- Laireiter, A. & U. Baumann (1992). Network Structures and Support Functions – Teoretical and Empirical Analyses. En: H.O.F. Veiel & U. Baumann (eds). The Meaning and Measurement of Social Support. USA: Hemisphere Publishing Corporation.
- PNUD (1998). Desarrollo Humano en Chile 1998: Las Paradojas de la Modernización. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2000). Desarrollo Humano en Chile 2000: Más Sociedad para Gobernar el Futuro. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2002). Informe sobre Desarrollo Humano 2002: Profundizar la Democracia en un Mundo Fragmentado. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2004a). Desarrollo Humano en Chile 2004: El Poder, ¿Para Qué y Para Quién?. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

INFORME ESPECIAL

- PNUD (2004b). La Democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Portes, A. (1998). Capital Social: Sus Orígenes y Aplicaciones a la Sociología Moderna.. En: J. Carpio & I. Novakowsky (comps.) De Igual a Igual: El Desafío del Estado ante los Nuevos Problemas Sociales. Ciudad de México: FLACSO.
- Putnam, R. (1993). Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy. New Jersey: Princeton University Press.
- Putnam, R. (2000). Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. New York: Simon & Schuster.
- Rook, K. (1992). Detrimental Aspects of Social Relationships: Taking Stock of an Emerging Literature. En: H.O.F. Veiel & U. Baumann (eds). The Meaning and Measurement of Social Support. USA: Hemisphere Publishing Corporation.
- Sanhueza, A. (2004). Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Corporación Participa.
- Serrano, C. (1998). Participación Social y Ciudadanía: Un Debate del Chile Contemporáneo. MIDEPLAN – Asesorías para el desarrollo.
- Shapiro, P. & B. Page (1992). The Rational Public: Fifty Years of Trends in Americans' Policy Preferences. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Walker, M.; S. Wassermann & B. Wellman (1994). Statistical Models for Social Support Networks. En S. Wasserman & J. Galaskiewicz (eds): Advances in Social Network Analysis. California: Sage.

